

EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España.... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

BAÑOS

de Ntra. Sra. de Orito.
EN MONFORTE
PROVINCIA DE ALICANTE.
Aguas clausurado-sódico-ferruginoso-azulado arseniales. Premiadas en la exposición farmacéutica celebrada este último año en Madrid.

Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Son una panacea para la diátesis, herpética, escrofulosa, y sus diferentes manifestaciones, el infarto crónico de los órganos interiores, pulmón, hígado, bazo y matriz, los catarros crónicos de cualquiera de las mucosas; la anemia y clorosis y la apesía ó dispepsia, atónicos ligados á grandes caquexias. Las úlceras sordidas ó atónicas de la piel, y sobre todo, esos estados de pauperismo orgánico debidos á grandes privaciones ó excesos en la vénus que determinan una vejez prematura, siendo su consecuencia la *impotencia y esterilidad*, las cuales desaparecen con el empleo metódico de estas aguas, adquiriendo los individuos la robustez y fuerza de la juventud mas vigorosa.

Medios de transporte.

La proximidad de la carretera de Alicante á Ocaña, y la línea férrea de Madrid á Alicante, son las principales vías de comunicación de que pueden disponer los bañistas, que encontrarán carruajes á propósito, tanto en Novelada como en Alicante, á la llegada de los trenes, para su traslación cómoda y rápida al Balneario de «Ntra. Sra. de Orito.» Hay fonda y casas para vivir en familia.

El que desee más antecedentes, puede pedir la luminosa memoria que sobre estas aguas publicó el acreditado médico cirujano D. Vicente Navarro, la que se facilitará gratis pidiéndola al Administrador de los baños de Orito, Monforte. (Provincia de Alicante) ó á D. José Soler y Sanchez, farmacéutico, plaza San Cristóbal, 12, Alicante.

Hay habitaciones para vivir en familia desde el ínfimo precio de 4 reales á 16.

Los cubiertos en la fonda, han sufrido una rebaja, lo mismo que las habitaciones, que se alquilan hoy á 4, 6 y 10 reales.

La fonda está á cargo de una persona en extremo competente, el acreditado cocinero D. José Blasco.

LASSALLE Y COMP.º, OPTICOS, MAYOR, 10.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un lujoso y variado surtido de Jemelos para TEATRO y MARINA de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y lo Napoleon, gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras doradas y negras y doradas para marcos y otros muchos artículos que sería difícil enumerar.

Tambien se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.

LASSALLE.—Mayor, 10.

ALICANTE 2 DE JUNIO 1883.

EL TRATADO CON ALEMANIA.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, publicó íntegra la nota que, con fecha 6 del actual, dirigió el representante de aquella nacion en Madrid, al Ministro de Estado español, en contestación á la que dicho Ministro le envió en 13 de Abril último.

Para que nuestros lectores tengan noticia de dicho documento y de cuanto se relaciona con los tratados comerciales entre España y otras potencias extranjeras, lo publicamos á continuación, sin comentario alguno por nuestra parte:

Hé aquí el extracto á que nos referimos:

«El gobierno español ha repetido en la nota del 13 de Abril, la pretensión de que se le conceda una rebaja en los derechos de importación á Alemania de los vinos en pipas, á cuya rebaja habia renunciado ya en el curso de las negociaciones.

El gobierno imperial se vé en la necesidad de negarse á semejante pretensión, teniendo para ello en cuenta las razones siguientes:

En el año 1881, según la estadística oficial, entraron en Alemania, de vino en pipas:

	KILÓGRAMOS.
De Francia.....	22 3/4 millones
» Austria Hungría	6 1/2 »
» España.....	2 1/2 »
» Italia.....	2 »

De aquí que, toda la concesión que Alemania pudiera hacer á España en este punto, habria de hacerla tambien á tenor de los Tratados hoy en vigor, á Francia, Austria Hungría ó Italia, de donde resulta que estas concesiones supondrían para el imperio alemán un gran sacrificio rentístico y económico, sin que reportasen á España considerables ventajas. Los vinos portugueses é italianos, que son los que mayor competencia hacen á los españoles en el mercado alemán, serian los que obtendrian mayores ventajas, si las negociaciones pendientes entre España y Alemania, fracasasen.

Como hasta aquí, lo viene demostrando la experiencia, toda rebaja en los derechos de los vinos, ha dado por resultado que en el mercado de Alemania han aventajado siempre los vinos franceses, que son más ligeros y más baratos, á los mas fuertes, en los cuales se hallan incluidos los españoles; por consecuencia, toda rebaja en los derechos de importación, resultaría mas beneficiosa que para España, para Francia.

Aunque en la nota supradicta se hace constar que los derechos que actualmente pagan los vinos extranjeros en las Aduanas de Alemania, impiden su concurrencia, esto está en contradicción manifiesta con lo que los datos estadísticos arrojan, preescindiendo de que los vinos extranjeros están en Alemania, así, libres de pago de derechos de consumos, y por consiguiente se ha-

llan en condiciones mas favorables que en otros países. El aumento ó disminución del consumo de aquellos en Alemania, dependé de otras causas que ni remotamente son el aumento ó rebaja de los derechos de introducción.

Basta añadir, para corroborar este aserto, que según la estadística oficial, estando en rigor el actual Arancel, la importación de vino en pipas, ha aumentado desde

43 1/2 millones kilógramos en 1880	
á 44 3/4 » » 1881 y	
» 50 » » 1882.	

Para fundar sus pretensiones, parte el Gobierno español del principio de que Alemania ganaría mucho más que España en la celebración del Tratado; esta errónea creencia, deseanza en el supuesto gratuito de que la exportación de Alemania á España, es de mayor valor que la de España á Alemania. Aunque la estadística parece confirmar este aserto, se vé cuan infundado es, si se atiende á la naturaleza de las mercancías y á la posición de los puertos francos de las ciudades anseáticas de Alemania, de las cuales no saben ciertamente la mayor parte de los productos alemanes que vienen á España.

Segun la mencionada nota, la exportación de Alemania á España fué, en el año 1881, por valor de 51 millones de peseta. Sin entrar á examinar la mayor ó menor exactitud de esta cifra, debe decirse que por lo menos la mitad de ella, la forma el importe de los productos que no hacen sino transitar por Alemania, para ser exportados en las ciudades anseáticas de Hamburgo y Bremen, siendo considerados por esta sola razón en la estadística como productos de exportación alemana. Encuéntranse entre estos muchos que no se producen en el territorio del imperio, como el arroz, el café, el cacao, por valor de 2 á 3 millones de marcos.

Por otra parte, la exportación de Hamburgo y Bremen, que importa aproximadamente 33 millones de marcos, consiste en su mayor parte en productos que tampoco son de origen alemán, sino ruso, austriaco y sueco, que los puertos francos de las ciudades anseáticas expiden con destino á España; comercio es este que es absolutamente independiente, y en el cual jamás puede influir la celebración de un Tratado entre ambas naciones.

A continuación apuntamos, por via de ejemplo, parte de los productos extranjeros que se hallan comprendidos en esta exportación:

	MARCOS.
Harinas de Austria, con	1 1/2 mills.
Azúcar de Austria.	2 1/2 »
Alcohol y aguardiente de Rusia,	15 »
Objetos de cristal de Bohemia.	1/4 »
Muebles y material no alemán.	1/2 »
Pielos y cueros de Rusia.	1/2 »
Lino y cáñamo de Rusia.	1/3 »

Como quiera que todo esto supone la cantidad de 20 millones de marcos, habrá que deducir forzosamente, que

la importación real de Alemania á España, no alcanza á la cifra de 25 millones de marcos.

La importación española á Alemania, se elevó en 1881, á 36 millones de marcos, de los cuales, 21 millones corresponden á la Península y Canarias y los 15 restantes, á las colonias españolas. Como quiera que al pesar las ventajas que á Alemania habia de reportar la celebración de un Tratado de Comercio con España, ha de tenerse en cuenta, no solo la exportación de la metrópoli, sino tambien la de las colonias, resulta que España exporta con destino á Alemania, un 50 por 100 más que ésta con destino á la primera.

El gobierno imperial, sin perder de vista todas estas consideraciones, cree que cuantas concesiones ha hecho hasta ahora, están en razón directa de las ventajas que Alemania puede esperar de la terminación de un Tratado con España, tanto más, cuanto que dichas concesiones cuestan al imperio, considerables sacrificios rentísticos.

Preescindiendo de las consecuencias de la reducción de los derechos de Aduanas para el comercio, la rebaja concedida á los frutos y á los aceites, haria perder á Alemania *anualmente*, 41 1/2 millones de marcos, con cuya suma, el Gobierno Alemán podría procurar á la industria de su país, ventajas que nunca podrá ofrecerle un Tratado de Comercio.

Respecto á los derechos de importación de la sal (12 marcos), se dice en la nota del 13 del pasado, que resulta aquella imposible, por efecto de la imposición de tan crecidos derechos, cuando dicha importación era considerable en 1877. El gobierno alemán hace constar, sin embargo, que hasta el año 1877, existió en Alemania el *monopolio de la sal*, y que desde esta fecha ha venido pagando *siempre y en todo tiempo*, 12 marcos.

La importación de 1877, que en dicha nota se cita como *considerable*, tuvo lugar, por consiguiente, con arreglo al mismo Arancel, bajo el cual se considera ahora como imposible.

El Gobierno imperial cree tambien que la celebración de un Tratado de comercio con arreglo á lo por él propuesto, seria tan beneficioso para Alemania como para España, así como el fracaso de las negociaciones entabladas, seria para ambos países igualmente desventajoso; por lo tanto, renueva su pretensión bajo las bases aceptadas ya por ambas partes, y espera que la respuesta de V. E. será definitiva y en armonía con las amistosas relaciones de ambas naciones.

Firmado Solms.»

Después de copiado lo que antecede hemos recibido tambien copia del siguiente telegrama:—París 26 (7. Tarde.) Director *Imparcial*.

El periódico *El Temps* publica hoy un telegrama de Berlín, diciendo que entre España y Alemania continúan sobre nuevas bases las negociaciones para la conclusión del Tratado de comercio.

España, dice, alega que las importaciones de Bremen y Hamburgo, perjudican notoriamente su comercio y su industria, y que por consiguiente

solicita que ámbos puertos francos sean excluidos de los tratados.»

Poco á poco y con paciencia y sabiduría, tendremos pronto un Tratado de comercio con Alemania.

EXÁMENES EN LAS ESCUELAS.

Ayer comenzaron los exámenes públicos en las Escuelas de instrucción primaria de esta capital, y tuvimos la gratísima satisfacción de concurrir á ellos, ansiosos de dedicar nuestro humilde aplauso á los dignos maestros que, con tanto celo y entusiasmo, consagran todos sus instantes á la enseñanza de los tiernos niños que han de ser, en no lejano día, honrados ciudadanos y dignos patrios.

A las doce del día abandonábamos la escuela del distinguido profesor D. Joaquín Orozco, y, con verdadero regocijo, lo consignamos: nuestra alma llevaba una impresión gratísima y en nuestro cerebro bullían las ideas más halagadoras, no sin mezclarse con algún amargo pensamiento al recordar el deplorable abandono en que se halla la instrucción primaria en nuestro país, debido á la indiferencia con que la miran los que, olvidando sus deberes más sagrados, no coadyuvan á la realización del noble objetivo que persiguen, empleando todos sus generosos esfuerzos, los laboriosos maestros, los segundos padres que todos hallamos al llegar á las puertas de la vida.

Ayer regocijébase nuestra alma, oyendo á las tiernas criaturas, contestar con donosura y aplomo á cuantas preguntas se les dirigían, ya referentes á elementos de Gramática, de Aritmética, de Geografía, de Historias, sagrada y profana, de Comercio: ayer sonreíamos y se congratulaba nuestro corazón, al ver á tantos revoltosos angelitos pendientes de la menor indicación de su querido maestro, marchando con uniformidad y apuesta figura, y entonando cánticos é himnos sencillos y melódicos; ayer fué, para nosotros día de emociones purísimas y tranquilas; pero también ayer nos condolimos, una vez más, del poco celo con que se atiende á las necesidades de las Escuelas, cuando se distraen cuantiosas sumas en servicios que, muchas veces, suelen ser imaginarios, ó, cuando menos, de resultados nada provechosos ni útiles para el país.

Y como todas estas ideas se agolpaban sobre nuestra imaginación al abandonar el local de la Escuela pública que tuvimos la complacencia de visitar, hemos tenido necesidad de estamparlas sobre el papel, pues si *gutta cavat lapidem*, si una gota de agua agujera la piedra, insistamos siempre, no descansenos nunca, en la noble misión que la prensa periódica se ha impuesto, y quizás lograremos que se mire con el mayor entusiasmo, por todos, la instrucción primaria, base fundamental de todo progreso, de toda civilización y de la paz y prosperidad de las naciones.

Ahora, hemos de terminar con una cariñosa felicitación, y un ruego.

La primera, dirigida á los dignos profesores de las Escuelas por el bri-

llante estado de aprovechamiento en que se encuentran los niños á ellos confiados como sagrado tesoro.

La súplica, al Municipio y á la Junta de Instrucción pública. Y la motiva, la noticia que ayer se nos dió de que el reparto de premios, en estos exámenes, se haría sin la solemnidad ó importancia que deben revestir actos de esta índole, *por falta de local á propósito para efectuarlo*..... Nos resistimos á creerlo, y por eso rogamos á las autoridades á quienes nos dirigimos, que sepan desvanecer la mas ligera duda que caber pueda acerca de la noticia que se nos dió y que bien podríamos calificar de absurda.

Esperamos que los hechos confirmarán nuestras palabras.

Parece que un cabo y algunos carabineros hicieron ún registro en varias casas de comercio de Irún y aprehendieron géneros, como decomisados. Dichos carabineros, según noticias de varios periódicos de Madrid, iban previstos de una orden expedida por el juez municipal del distrito y sin llevar al frente un oficial del Resguardo que garantizase la operación practicada. Lo extraño del suceso és, que ni el Administrador de la Aduana ni el Delegado de la Provincia, han sabido nada de lo acaecido, ni autorizaron á nadie para obrar militarmente, por sí y ante sí.

Si periódico tan autorizado como *El Eco de las Aduanas* se hace cargo del hecho y censura cuerdamente aquel escándalo, con cuánta más razón no pediremos nosotros justicia para quien la haya merecido, y castigó á los delinquentes!

Segun dice *el Comercio Español*, la comisión nombrada por el Círculo de la Unión Mercantil para que estudie las vigentes ordenanzas de Aduanas y dé dictámen proponiendo las reformas que en ellas deben introducirse, se reunió el miércoles de la semana pasada, quedando constituida de la siguiente manera:

Presidente.—D. Pablo Ruiz de Velasco:

Vice-presidente.—D. Federico Ortiz.

Secretario 1.º.—D. Antonio de la Arena.

Secretario 2.º.—D. Lisardo Serrano.

Esta comisión ha empezado sus trabajos con gran interés.

Nos alegramos que así suceda y ya le ayudaremos en su patriótica empresa.

Dentro de breves días se verá en juicio oral y público en esta Audiencia una causa instruida en el juzgado de Alcoy, sobre asesinato, en la que se pide por el Sr. Fiscal, la pena de muerte para el procesado Joaquín Blanes Rey.

El juicio, ha de llamar extraordinariamente la atención, tanto por las circunstancias que concurren en el hecho, cuanto por estar encargado de la defensa del reo, un abogado tan distinguido y un orador tan elocuente, como nuestro muy querido amigo don Vicente E. Miquel, á quien deseamos un nuevo triunfo en su gloriosa carrera.

Alicante, marcha con paso firme, por el camino glorioso del progreso, dando cada día, nuevo testimonio de su desarrollo moral y material.

Nuevas é importantes construcciones en el interior de la población y del ensanche, industrias no conocidas aún en este país, y fábricas de gran importancia, son públicos testimonios de la verdad que con muy grata complacencia, dejamos consignada.

Ahora, otra innovación coloca la pluma en nuestra mano para celebrar el espíritu emprendedor del jóven licenciado en medicina, D. Vicente Pérez Gomiz, á quien deberemos dentro de muy pocos días, que la capital cuente con un establecimiento hidroterápico, con su correspondiente gabinete electroterápico, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia de curar, á cuyo efecto el señor Pérez invierte crecidas sumas, para que responda á las necesidades á que se dedica, á la importancia de nuestra población y á la mayor comodidad de cuantas personas tengan necesidad de utilizarlo.

El agua que el Sr. Pérez utilizará para los baños, es la excelente de la Alcoraya, para lo que se ha hecho ya, la correspondiente presa en la cañería que pasa inmediata al establecimiento.

Dentro de muy pocos días se abrirá al público,—pues falta terminar algunos trabajos—y entonces tendremos el gusto de manifestar cuáles son las enfermedades para las que dichos baños pueden propiamente llamarse especiales.

Entre tanto, hemos de felicitar al señor Pérez por la ejecución de su pensamiento, que ha llevado á término de una manera brillante, deseando que encuentre merecida recompensa á sus sacrificios.

Ayer se recibió en esta capital el siguiente despacho telegráfico:

«Santander 8-35, m.

Viernes 5 mañana, fondeó el vapor *Satrústegui*, sin novedad.»

Hemos sabido con sentimiento, que ha dejado la dirección de *La Libertad*, nuestro muy querido amigo é inteligente jurisperito D. José Morales Leveroni.

En los círculos políticos, se aseguraba ayer, comentando esta noticia, que el Sr. Morales, se encargará, en época no lejana, de la dirección de *El Consecuente*, órgano de la fracción política que acaudillan los Sres. Masanet y Papí.

Déjese *El Constitucional* de amenazas embozadas que tan mal le sientan, y procure merecer la estimación del público defendiendo los fueros de la justicia allí donde se vean amenazados.

EL GRADUADOR, no es de esas publicaciones ligeras que en un momento de rabia, pasión ó mala voluntad, estampan en sus columnas frases y conceptos calumniosos.

Lo de Albaterra, dicho está, y lo atestiguan con su firma, los que se han visto perjudicados, por falta de celo en quien debe tenerlo.

Lo procedente, lo que es justo, es

averiguar, si los escándalos y las bestialidades de hoy, están en paridad con las que hubo ayer, para destituir á un Alcalde constitucional

Y para concluir: si hemos denunciado los hechos semi-salvajes acaecidos en el pueblo de Albaterra, ha sido por complacer á antiguos amigos del Sr. Sagasta, atropellados, vejados, puestos en berlina á cada momento, por los partidarios de Carlos VII.

Menos palabras, pues, y cada cual á cumplir con su deber.

Las autoridades dignas, á salvar la vida y la hacienda de sus administrados.

Las publicaciones independientes, á romper una lanza por los que demandan el esfuerzo de su brazo.

Lo demás, es música, y música realista, que es la peor de las músicas.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL DE AYER.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión Provincial, en los días 2, 4 y 9 de Mayo último.

Edicto de la Comandancia Militar de Marina de esta provincia, noticiando que debiendo proveerse diez plazas de artilleros de mar, los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en esta oficina, hasta el 9 del corriente.

Anuncio de la Comisaría de Guerra, publicando la subasta de los efectos que en el mismo se expresan.

Edictos de varios Ayuntamientos sobre asuntos de sus respectivas localidades.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL GRADUADOR.

Madrid 31 de Mayo de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Segun noticias fidedignas, el gobierno piensa ocuparse en el próximo consejo, de la actitud en que los trabajadores de Andalucía y especialmente los de Jerez, se han colocado, resistiéndose al trabajo y tratando de impedir que los braceros portugueses se dediquen á las faenas de la recolección. Dícese que el Ministro de Gracia y Justicia emprenderá en breve una expedición por aquella región y sobre el terreno, tomará las medidas que el caso requiere, de acuerdo en un todo con sus compañeros. En el pensamiento de estos, está, el aumentar la guarnición de la provincia de Cádiz si es necesario, á fin de que, formando con ella, columnas volantes, esté mejor vigilada dicha comarca para evitar todo atentado y proteger los trabajos de la recolección. Antes, publicárase un bando, dictando las disposiciones convenientes conminando á los contraventores con las penas mas severas que serán aplicadas en un plazo brevísimo.

En cuanto á la sustanciación de las causas pendientes contra los afiliados á la Mano negra, también se ocupará el Gobierno á fin de que el fallo no se retrarde en perjuicio de la vindicta pública que reclama cumplida satisfacción.

El hecho de que el jóven diputado Sr. Fernandez de la Hoz, que por primera vez ha tomado asiento en las

Córtes, quisiera dar ayer una lección reglamentaria al Presidente de la Cámara Sr. Posada Herrera en la cuestión de la sesión secreta por los billetes de toros, causó el más deplorable efecto, en la mayoría y en las minorías todas, no solo por lo irregular é injustificado de la pretensión, si no por el modo y forma con que se expresó el Sr. Fernandez de la Hoz, á quien el Sr Posada, Herrera contestó como correspondia, con aplauso de amigos y adversarios.

Y hasta *El Globo* y otros periódicos de muy diferente color, tratan de una manera contundente que no ha de hacer mucha gracia al referido diputado novel, propagandista de la liberal y patriótica idea de que se señalen *mil duros* anuales á cada uno de los diputados á Cortes por razón de dietas. Estas y otras cosas más referianse esta tarde por los pasillos del Congreso, del Sr. Fernandez de la Hoz, del cuál decia un político andaluz, que este diputado habia salido de la cuna con los indicios de un excelente consumidor.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Mlle. LIRIA.—Esta noche, con motivo de la brillante función que ha preparado la dirección artística de nuestro Circo-ecuestre, á beneficio de la hermosa Mlle. Liria, harán su *debut* dos nuevos é incomparables artistas, procedentes del Norte de América; Mlle. Mery y Mr. Donetti. Tambien los artistas japoneses, en obsequio á la beneficiada, ejecutarán nuevos y difíciles trabajos.

Hemos oido decir, que varios admiradores de la beneficiada, han encargado para esta función, elegantes ramos de flores, coronas, palomas, etcétera, y se proponen elevar á la entrada del Circo, antes de dar principio á la función, gran número de globos aereostáticos, en obsequio á la bella y elegante Liria.

Creemos que esta noche asistirá al Circo, una gran concurrencia.

TEATRO ESPAÑOL.—Encontrándose en esta capital la reputada tiple Madama Juana de Valfort, prima donna de la Opera de Paris y del Covengarden de Londres, esta noche tendrá efecto en el bonito teatro de la calle de Liorna, un gran concierto lírico, el cual lo dedica esta artista á la elegante sociedad alicantina.

La sociedad dramática Ruiz de Alarcón, tambien tomará parte en esta función, poniendo en escena dos bonitas piezas:

Hé aquí el programa:

Primera parte.

1.º Sinfonía por la orquesta dirigida por el distinguido profesor don Pablo Gorgé.

2.º «O mio Fernando, gran aria de la «Favorita,» para contralto, cantada por la Sra de Valfort.

3.º La comedia en dialecto valenciano, titulada «La partida de ajedrez,» desempeñada por los aficionados de la sociedad «Ruiz de Alarcón,» los cuales prestan su gracioso concurso á dicha señora.

4.º «Robin des bois,» gran aria del «Freychutz» del maestro Weber, para soprano por la Sra. de Valfort.

Segunda parte.

1.º Sinfonía.

2.º La bonita comedia «Les criaes.»

3.º El precioso vals «Ardita,» del Maestro Luggi Arditi, para tiple, cantada por la Sra. de Valfort.

Precios: Palcos y plateas, 30 reales. —Id. segundos, 20 id,—Butacas, con

entrada, 10 id.—Anfiteatro, con idem, 7 id.—Palco corrido, primera fila, con idem, 6 id.—Segunda y tercera fila del mencionado palco corrido, 5 idem.—Asientos de paraiso, 4 id.—Entrada general, 8 id.—Media entrada, 2 id.

GRAN FUNCIÓN.—Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros suscritores, que el reputado taumaturgo señor Adajuiq, que acaba de llegar de Barcelona, lucirá hoy sus habilidades en el difícil arte de la Prestidigitación en el Teatro Principal de esta Ciudad, en cuya función, para dar mas variedad al espectáculo, se exhibirá la magnífica colección de cuadros disolventes, propiedad de Sir Williams Walter.

Auguramos pues al susodicho prestidigitador, un buen resultado, si se cumple, como no podemos menos de creer, el programa que en el lugar correspondiente publicamos.

MAQUINARIA AGRÍCOLA.—La antigua y renombrada casa del Sr. David B. Parson, de Madrid, que tantos instrumentos y máquinas agrícolas de vapor y bombas de todas clases ha repartido entre los principales propietarios de la provincia de Alicante, acaba de acrecentar su tráfico y almacenes, asociándose al entendido ingeniero Sr. D. Claudio Graepel, bajo la razon social de Parson Graepel, calle de la Montera, núm. 29.

Recomendamos á nuestros lectores dicho establecimiento.

BRUJERÍA.—Se ha descubierto en Otago (Nueva Zelandia), un instrumento eléctrico llamado *El Electroscopeco*, y de que nunca se ha hablado. Trátase nada menos para que la electricidad sirva para ver á grandes distancias y preténdese, y ésto nada menos por un Rdo. Padre Gilabert, que Mr. Guidrah, de Vitoria, ha combinado un aparato por medio del cual 40 personas encerradas en un cuarto oscuro, pudieron ver reflejadas en la pared las carreras de caballos que tenían lugar en Flemington, siendo perceptibles todos los millares de séres que se hallaban en el lugar para presenciárselas, con minuciosos detalles.

En otros tiempos se tenia ésto como brujería; pero el descubrimiento maravilloso de actualidad, está garantizado por la paternidad de un eclesiástico eristiano.

OBRA UTILÍSIMA.—Hemos tenido el gusto de recibir la primera entrega de una obra, cuya adquisición es hoy necesaria á toda persona estudiosa. Titúlase «El Maestro Popular (El frances sin maestro),» y su autor, el profesor D. Joaquin Gonzalez Pereira.

El método que se emplea en este libro, para enseñar el francés, es el más fácil y el más aceptado, pues—como dice con justicia, un juicio que del mismo hemos tenido ocasión de leer,—«de todos los métodos aplicados hasta hoy á la enseñanza de las lenguas vivas, ninguno como el «Maestro Popular,» consiguió aún resolver el doble problema de la economía del tiempo y del gasto Una prueba evidente de su simplicidad y eficacia, es la lisonjera acogida que encontró en diferentes países, tales como Francia, Bélgica, Inglaterra, etc.»

Nosotros, por nuestra parte, omitimos todo elogio que pudiéramos hacer de esta obra; las líneas trascritas dicen más de lo que pudiéramos decir en pró de la misma. Nos concretamos á recomendarla á cuantas personas se dedican á la carrera mercantil ó deseen aprender este idioma con poco dinero y sin necesidad de maestro.

El coste de la misma, es el de 50 reales, y se suscribe en Madrid, en los puntos siguientes: en la oficina de la Administración de «El Maestro Popular,» calle de San Millán, número 3; librería de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales librerías.

ULTIMA FUNCION.—Mañana se dará en la plaza de Toros la última función por la compañía dirigida por D. Juan Milá, á beneficio del joven aeronauta Milá (hijo), el cual, como de costumbre, se eleva á en su magnífico globo el «Relámpago.»

Los ejercicios que se efectuarán en esta función, son nuevos, habiendo sido muy aplaudidos los artistas, en cuantas poblaciones los han ejecutado.

LEGIA FÉNIX.—Hemos tenido ocasión de apreciar los excelentes resultados que se obtienen con el uso de la *Legia Fénix*, privilegiada en toda Europa y América. Reporta grandes economías á las familias, despues que en el lavado de las ropas se obtiene gran limpieza, haciendo desaparecer toda clase de manchas.

La *Legia Fénix* sirve para desengrasar todo utensilio, y en especial, las máquinas.

Recomendamos á nuestros lectores la *Legia Fénix*, con la seguridad de que nos lo agradecerán.

Su depósito y venta al por mayor y menor, calle de los Angeles, número 23, donde se darán cuantas instrucciones sean necesarias.

SUBASTAS.—Segun lo que hemos visto en el *Boletín oficial*, la Diputación provincial vá á sacar á pública subasta muchos de los artículos que se pagan de los fondos de esta dependencia.

No perderemos de vista el asunto, y hablaremos de lo que pueda decirse, dejando á la curiosidad del lector lo trasparante.

De esta manera, podrá saberse, por ejemplo, que ciertos partidos tienen gentes para todo, hasta para sastres, y que les importa poco, como ha sucedido con el del Municipio, que el antiguo, D. Luis Simó, persona que ha cumplido fielmente su cometido, sea sustituido por gente de la familia, y por apéndice, se le pague lo que hace, mientras al Sr. Simó, se le pase en razones uno y otro mes, sin poder aleazar un cuarto.

A cuantos comentarios se presta todo y sin embargo renunciamos á ellos, porque nos avergüenzan ciertos actos realizados por aquellos que mas interés deberían tener en que no se llevarán á cabo!

Ahora el Sr. Simó, recurrirá á la luna, si quiere cumplir con los compromisos que le hizo adquirir el Ayuntamiento. Estas cosas, no tienen ejemplo.

GRATIFICACIÓN.—Se le dará á la persona que se haya encontrado un alfiler de oro para señora, con un topacio y lo entregue en la calle de Bailén número uno. 1—3.

CARBÓN VEGETAL.—Se ha recibido una partida de clase superior, que se vende á 20 reales vellón el quintal.

Darán razón en la calle de San Fernando, núm. 25.

DUELAS AMERICANAS.—Las hay, procedentes de New-York, á precios muy arreglados, en el almacen de los señores Matías Garcías y compañía, calle de San Fernando: Alicante.

SECCION LOCAL.

SE VENDE.

Una hacienda situada á un kilómetro de Alicante y á orilla del camino real, compuesta de casa de labor con pisos en alto que ocupa unos 400 metros de superficie cubierta, y de 40 á 50 jornales de tierra cultivada con diferentes árboles viña y huerta con riego de la noria que existe con abundancia de agua dulce. Todo per 3/4 partes del justiprecio pericial practicado.

Se dirigirán al périto agrónomo, plaza de S. Agustín, número 3, 2.º, de esta ciudad.

FLETAMENTOS.

Los capitanes de buques que deséen fletarse con cargamento de sal, de las minas de Torrevieja, con destino á la Costa Cantábrica y en primer término, para la ría de Betanzos y Coruña, pueden dirigirse al Agente Consignatario D. Maximino Morán, quien dará los permeneros que se precisen.—Quiroga, número 8, Torrevieja.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL

de

Barcelona á Manila

en 30 dias, con escalas en

Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

(en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE LUZON,

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS
3.º 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faes hermanos y Compañía.*

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

Pasage de Amérigo.

REALIZACION VERDAD

de *Estampas y Cromos de todas clases.*

Paisages, Cacerias, Caprichos, Flores, Frutas. Cuadros de historia natural y Botánica, Marinas, Caballos de diferentes razas, Historias, Santos, Sacras y Mapas, Marcos dorados y dorados y negros.

Pasage de Amérigo.

VAPOR SEGOVIA.

Saldrá el 2 de junio para Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: *Faes hermanos y compañía.*

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche por el célebre artista señor Adajuiq.

Entrada general, 75 cts. de peseta.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran concierto lírico-dramático, por Madama Juana de Valfort.

Entrada general, 75 cts. de peseta.

CIRCO ECUESTRE.—Gran función para esta noche á las ocho, por la gran compañía que dirigen los hermanos Rizarelli.

Entrada general 50 cénts. de pts.

LOTERÍA 284.

de la Ciudad de Hamburgo

¡Aprobada y garantizada por el Estado!
Se sorteará la enorme cantidad de

¡8 Millones 858.300 Marcos ó sean
44 Millones 291.500 Reales!

El premio mas grande en el caso mas feliz son:

¡500.000 Marcos ó sean
2 Millones 500.000 Reales!

La especificacion de los demás premios es como sigue:

1 premio de aumento de	1.500.000 Reales
1 premio de	1.000.000 de »
2 premios de	500.000 »
1 premio de	450.000 »
1 » »	400.000 »
1 » »	350.000 »
1 » »	300.000 »
2 premios »	250.000 »
1 premio »	200.000 »
1 » »	150.000 »
8 premios »	75.000 »

21 premios de 50.000 Reales, 56 prs. de 25.000 Rvn., 106 de 15.000 Rvn., 223 prs. de 10.000 Rvn., 6 de 7.500 Rvn., 515 de 5.000 Rvn., 869 prs. de 2.500 Rvn., 65 de 1.000 Rvn., 63 prs. de 750 Rvn., 26.820 prs. de 725 Rvn., etc.

Número de los billetes: 92.500, de los que han de alcanzar premio 46.600 de suerte que en término medio corresponde

1 PREMIO A CADA 2 BILLETES,

por lo que ninguna lotería del mundo puede ofrecer una probabilidad mas grande de alcanzar premio!

Estos 46.600 premios y 1 premio de aumento han de ser ganados dentro de 6 meses en 7 secciones.

El primer sorteo de premios ya tendrá lugar los días
13 y 14 de Junio próximo,

para cuyo sorteo remitimos contra remesa del importe con prontitud.

Un billete original entero	por,	6 Marcos ó sean	30 Reales
Medio billete original	per	3 » » »	15 »
La 4.ª parte de un billete original	por	1,50 » » »	7-50 cts.

Admitimos en pago cualquiera clase de valores corrientes en el extranjero.

No remitimos sino billetes originales revestidos de la firma del Director general de la Lotería de la Ciudad de Hamburgo y del escudo de armas del Estado de Hamburgo. Cada comprador de un billete recibirá gratis por nosotros para enterarse, el plan oficial de los sorteos (á pedido el mismo tambien se manda anteriormente gratis y franco de porte.)

La lista oficial de los premios se remitirá inmediatamente despues del sorteo á todos nuestros comitentes. El Estado garantiza del exacto desembolso de los premios y contrata con rigor los sorteos. Los sorteos celebranse públicamente.

Los billetes y listas de premios son remitidos por nuestra casa solamente en sobres cerrados, de manera que es absolutamente imposible que otras personas sepan del juego, lo que á veces causa desagradados.

Rogamos darnos las órdenes tan pronto que sea posible.

Ludwig Müller & Compañia.

Casa banquera,

Casa expendedora principal

de la Lotería de la ciudad de Hamburgo,

HAMBURGO (Alemania.)

B.—¡Fueron sin escepcion clientes nuestros las personas que alcanzaron el premio principal de 100.000 Marcos del sorteo de la Lotería de la Ciudad de Hamburgo celebrado en Abril 1883, además 60.000 Marcos del sorteo procedente de la misma lotería, así como premios principales de 50.000, 45.000, 12.000, 10.000, etcétera, é innumerables otros premios grandes; así es que nuestra casa está considerada con razon como la más favorecida por la fortuna!

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

MARMOLEJO.

BICARBONATADAS-SÓDICAS-FERRUGINOSAS.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anémias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anémia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipererinia villar, hiperemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retencion é incontinenencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botellas, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12 en adelante, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.—Cambios y agüiter.—Mista de todas clases. En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permitan. Antonio Páico.—Constitucion, 11

AVISO AL PÚBLICO.—El dueño de la Funeraria de la calle de la... hndores, número 12, ha recibido ferretros de... de todas medidas, con sus correspondientes adornos del mismo metal, procedentes de Viena, á precios económicos.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.—En este establecimiento se hacen todos los trabajos de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membranas, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Prote-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, peitire y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

EPECIALIDAD EN

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS.

NOEL, (constructor,)

104, Avenue Parmentier.—60, Rue d'Angoulême.—PARIS.

Gran depósito de Bombas de motor.—Bombas para agotamientos.—Tubos caoutchouc, cuero y lona.—Grifos y valvulas para contos y todos aparatos para el trabajo de los vinos.

Sucursal en Barcelona: Paseo de la Aduana, 15.—Representante en Alicante, D. Guillermo J. Campos y Compañía, Princesa, 9.

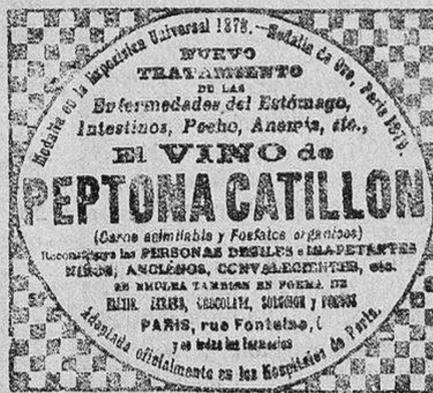
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR



Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 23



Hemostática, se receta contra los Flujos de la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espantos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los Organos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemostasis tuberculosa.
Depósito general: r. St-Honoré, 378, en PARIS.



Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.

ACEITES PUROS DE OLIVA REFINADOS

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR,

PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,

12, Esplanada, 12.

Los excelentes aceites que ofrecemos al público, elaborados en la almáza de nuestra propiedad con todo el esmero posible y refinado por conedimientos especiales, compiten por su limpidez, transparencia, grato olor y exquisito gusto con los que, procedentes de Marsella y Niza, se importan en España á precios exorbitantes.

Los vendemos para dentro y fuera de la población á los precios siguientes:

Precios.

Virgen, la caja de 12 botellas, reales 84, para fuera.

Id. la caja de 4 latas de 10 litros, rs. 224, para idem.

Id. los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 76 en la plaza, y 65 para fuera.

Superfin, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 60 en la plaza, y 49 para fuera.

Fino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 56 en la plaza.

Se remiten muestras á quien lo solicite.

Gran depósito

de camas de hierro maqueadas y de latón dorados. San Francisco, núm. 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta, á 2 y 50 céntimos semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido de colchones metalicos, á precios muy reducidos.